

Expte. N° 0251-88

## **COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realizara los estudios para analizar la posibilidad de abrir varios caminos de acceso al Río Quequén, desde su cruce con la Ruta Nacional N° 3 y hasta su desembocadura en el Océano Atlántico, para que a través de una suficiente señalización se indique a pobladores y turistas.-

Asimismo vería con agrado de ser posible la apertura de los mismos, se realice la forestación de la ribera lindante.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0045-88